

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p><b>PROCESO DIRECCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS SOCIALES</b></p> <p><b>FORMATO AVISO</b></p>	Código: FOR-DSS-005
		Versión: 2
		Fecha: Memo Int. 49329 – 27/09/2017
		Página: 1 de 1

**AVISO**

Ante la imposibilidad de notificar personalmente al-a señor-a **ANÓNIMO / A** a pesar de haberle enviado la respectiva RESPUESTA a la dirección registrada en la REQ SDIS 4761172024

**EL SUSCRITO**  
**DIANA CAROLINA MORA BETANCOURT**  
SUBDIRECTORA PARA LA VEJEZ

**HACE SABER**

Que teniendo en cuenta que no fue posible allegar la respuesta por:

1. Se desconoce la información o datos sobre el destinatario \_\_\_\_
2. La respuesta fue devuelta por la Oficina de correspondencia de la SDIS  
Porque la dirección es incorrecta \_\_\_\_  
La dirección no existe \_\_\_\_  
El destinatario desconocido \_\_\_\_  
No hay quien reciba la comunicación.  
Cambio de domicilio \_\_\_\_\_  
Otro,  X \_\_\_\_

Se publica el presente aviso, con copia íntegra REQ SDIS 4761172024

Contra la presente no procede recurso alguno y el mismo se entenderá notificado al finalizar el día siguiente de desfijado este documento.

**CONSTANCIA DE FIJACIÓN**

Para notificar al interesado, se fija el presente Aviso en un lugar público de la Secretaría Distrital de Integración Social, por el término de cinco (5) días hábiles, hoy 13 de Noviembre de 2024, **a las 7:00 am.**

*Carolina Mora B.*

**DIANA CAROLINA MORA BETANCOURT**  
SUBDIRECTORA PARA LA VEJEZ

**CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN**

Luego de haber permanecido fijado por el término legal, se desfija el presente Aviso hoy 21 de Noviembre de 2024, **a las 4:30 pm.**

*Carolina Mora B.*

**DIANA CAROLINA MORA BETANCOURT**  
SUBDIRECTORA PARA LA VEJEZ

Proyectó: **Angie Stephanie Cubillos Veintimilla**  
Responsable



SECRETARÍA DE  
INTEGRACIÓN SOCIAL



Fecha: 2024-11-06 18:33:07  
Radicado: S2024188942



Código 12240

Bogotá D.C., noviembre de 2024

Señor(a)  
**ANONIMO(A)**  
Bogotá D.C.

**Asunto:** RESPUESTA A SOLICITUD DE ATENCIÓN  
NÚMERO DE REQUERIMIENTO SDIS 4761172024

Respetado(a) señor(a) Anónimo(a) reciba un cordial saludo.

De manera atenta y acorde con la solicitud, la cual fue trasladada a la Subdirección para la Vejez, se indica que, en estricta observancia del ordenamiento jurídico, de acuerdo con la misionalidad y funciones administrativas establecidas en el artículo 1° del Decreto Distrital 607 de 2007, emite respuesta a su requerimiento:

*“(...) EN LA CASA UBICADA EN LA CARRERA 40 NO. 30-09 SUR, SE ENCUENTRA UN ADULTO MAYOR QUIEN POR UNA VENTANA SOLICITA A LAS PERSONAS QUE PASAMOS POR ESTE PREDIO QUE LO AYUDEN Y LE COMPREN LIQUIDO Y PAN AL VER AL ADULTO MAYOR SE PUEDE EVIDENCIA QUE NECESITA ATENCION Y AYUDA DE LAS PERSONAS QUE DEBEN PRESTARLE SU ATENCION OPORTUNA. (...)”.*

Se informa que, tras recibir su solicitud y con el objetivo de proteger los derechos fundamentales de las personas mayores, la Subdirección para la Vejez por medio del Servicio Bogotá te acompaña en la Vejez, el cual tiene como objetivo desarrollar procesos de orientación socio jurídica y gestión intersectorial con personas mayores en riesgo y vulnerabilidad social, con énfasis en víctimas de violencias en el marco de la Ley 1850 de 2017 y habitantes de calle o en riesgo de habitarla, en procura de la garantía y protección de sus derechos, en el marco de sus competencias adelantó las siguientes actuaciones:

- El 29 de octubre de 2024 se realizó visita en la Carrera 40 No 30-09 Sur, la cual

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín  
Secretaría Distrital de Integración Social  
Teléfono: 3 27 97 97  
[www.integracionsocial.gov.co](http://www.integracionsocial.gov.co)  
Buzón de radicación electrónica:  
[correspondenciaexterna@sdis.gov.co](mailto:correspondenciaexterna@sdis.gov.co)  
Código postal: 110311



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.



Firmado Electrónicamente con AZSign  
Acuerdo: 20241106-183402-221973-96465731  
2024-11-07T08:16:38-05:00 - Pagina 1 de 4



SECRETARÍA DE  
INTEGRACIÓN SOCIAL



fue atendida por el señor Harold, quien refirió tener 50 años, la red familiar esta compuesta por la hermana y el cuñado quienes son los cuidadores principales, esto debido a una discapacidad que él presenta.

Teniendo en cuenta lo anterior, informamos que el señor Harold, no cumple criterios de ingreso al servicio Bogotá te acompaña en la Vejez, debido a que la población objeto se compone por personas mayores de sesenta (60) años en riesgo y vulnerabilidad social o víctimas de violencias y en riesgo o habitabilidad en calle que se encuentren en el Distrito Capital.

En ese sentido, se informa que remitimos esta comunicación a la Subdirección para la Discapacidad, de la Secretaría de Integración Social del Distrito de Bogotá, con el fin que evalúe el caso y la pertinencia de brindar alguna orientación, teniendo en cuenta los antecedentes referidos en el radicado original del peticionario

De esta manera emitimos respuesta a su solicitud, así mismo le manifestamos nuestra disposición y compromiso para continuar trabajando por el bienestar de las personas mayores más vulnerables de la ciudad.

Cordialmente,

Documento firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012.

**DIANA MILENA MONSALVE CASTRO**

Subdirectora Para la Vejez (E)

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

Elaboró: Alejandra Bojacá Schattka – Socióloga del Servicio Bogotá te acompaña en la Vejez– Subdirección Para la Vejez.

Revisó: Yuly Natali Rodríguez Ocampo – Abogada del Servicio Bogotá te acompaña en la Vejez– Subdirección Para la Vejez.

Revisó y ajustó: Maritza Ramírez Martínez– Líder del Servicio Bogotá te acompaña en la Vejez – Subdirección Para la Vejez.

**Las firmas autorizadas están definidas en los Decretos 607 de 2007, Decreto 445 de 2014, Decreto 587 de 2017, Decreto 459 de 2021 y Decreto 113 de 2023.**

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín  
Secretaría Distrital de Integración Social  
Teléfono: 3 27 97 97  
[www.integracionsocial.gov.co](http://www.integracionsocial.gov.co)  
Buzón de radicación electrónica:  
[correspondenciaexterna@sdis.gov.co](mailto:correspondenciaexterna@sdis.gov.co)  
Código postal: 110311



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.



Firmado Electrónicamente con AZSign  
Acuerdo: 20241106-183402-221973-96465731  
2024-11-07T08:16:38-05:00 - Página 2 de 4

# REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

S2024188942

## SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: [azsign.com.co](https://azsign.com.co)

Id Acuerdo: 20241106-183402-22f973-96465731

Creación: 2024-11-06 18:34:02

Estado: Finalizado

Finalización: 2024-11-07 08:16:37



Escanee el código  
para verificación

### Firma: .

Diana Milena Monsalve Castro

37948593

[dmonsalve@sdis.gov.co](mailto:dmonsalve@sdis.gov.co)

Subdirectora Encargada

Subdirección para la Vejez

### Revisión: .

Maritza Ramírez

1013597582

[mramirez1@sdis.gov.co](mailto:mramirez1@sdis.gov.co)

### Revisión: .

Yuly Natali Rodríguez Ocampo

53038818

[yrodriguez@sdis.gov.co](mailto:yrodriguez@sdis.gov.co)

### Elaboración: .

Alejandra Bojaca Schattka

1016059654

[mbojacas@sdis.gov.co](mailto:mbojacas@sdis.gov.co)

Profesional Social

Secretaria de Integración Social- Sub Vejez



Firmado Electrónicamente con AZSign  
Acuerdo: 20241106-183402-22f973-96465731  
2024-11-07T08:16:38-05:00 - Página 3 de 4



# REPORTE DE TRAZABILIDAD

S2024188942

## SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: [azsign.com.co](http://azsign.com.co)

Id Acuerdo: 20241106-183402-22f973-96465731

Creación: 2024-11-06 18:34:02

Estado: Finalizado

Finalización: 2024-11-07 08:16:37



Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	Alejandra Bojaca Schattka mbojacas@sdis.gov.co Profesional Social Secretaria de Integración Social- Sub Ve	Aprobado	Env.: 2024-11-06 18:34:17 Lec.: 2024-11-06 18:38:42 Res.: 2024-11-06 18:38:54 IP Res.: 186.86.33.141
Revisión	Yuly Natali Rodriguez Ocampo yrodriquezo@sdis.gov.co	Aprobado	Env.: 2024-11-06 18:38:54 Lec.: 2024-11-06 18:39:21 Res.: 2024-11-06 18:39:31 IP Res.: 191.156.62.74
Revisión	Maritza Ramírez mramirez1@sdis.gov.co	Aprobado	Env.: 2024-11-06 18:39:31 Lec.: 2024-11-06 18:42:16 Res.: 2024-11-06 18:42:59 IP Res.: 181.68.180.105
Firma	Diana Milena Monsalve Castro dmonsalve@sdis.gov.co Subdirectora Encargada Subdirección para la Vejez	Aprobado	Env.: 2024-11-06 18:42:59 Lec.: 2024-11-07 08:16:23 Res.: 2024-11-07 08:16:37 IP Res.: 179.19.8.175



Firmado Electrónicamente con AZSign  
Acuerdo: 20241106-183402-22f973-96465731  
2024-11-07T08:16:38-05:00 - Pagina 4 de 4

